

Guayaquil, 29 de Octubre del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

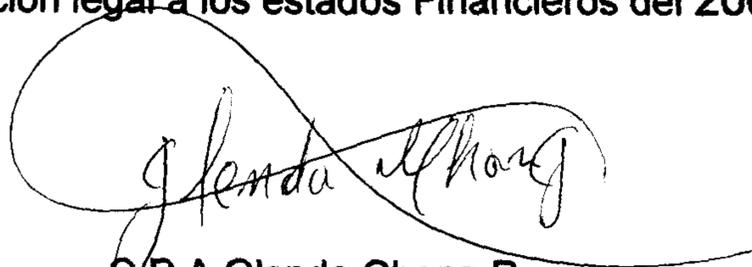
Revisado los registros y demás documentos de la Compañía HEBEZZA S.A. correspondiente al periodo desde el uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2008 nuestro informe es el siguiente:

La compañía antes mencionada ha realizado los registros contables de acuerdo a los principios generalmente aceptados durante el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Los estados financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

En lo tributarios y societarios se ha cumplido con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades

Por tal motivo el suscrito comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados Financieros del 2008.



C.P.A Glenda Chang P.

COMISARIO

